LISTA DE CHEQUEO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN SANITARIA Y DE INOCUIDAD EN LOS PREDIOS PRODUCTORES DE ANIMALES DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y/O LECHE PARA EL CONSUMO HUMANO - RES. 115708 de 2021

FECHA	15-12-2022	OBJETO	Autorización	—	Modificación		Inspección, Vigilancia y Control	

INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

Número de Registro del predio		Nombre del predio	Aguas claras		
Departamento	Bogotá	Municipio	Bogotá.	Vereda	Santo Domingo
Nombre o razón social del propietario, poseedor y/o tenedor del predio	Deisy Cifuentes	Número de identificación (cédula o NIT)	(39)20816729	Área total del predio en hectáreas (Ha)	
Correo electrónico del propietario, poseedor o tenedor del predio				Teléfono	3123463367

INVENTARIO ANIMAL DEL PREDIO

Bovinos	10	Bufalinos	0	Équidos	0	Porcinos	0	Ovinos	0	Caprinos	0
Aves de corral	0	Conejos	0	Peces de cultivo	0	Zoocría (especie)					

FIN ZOOTÉCNICO

CRIA		LEVANTE		CEBA (ENGORDE)	X	LECHE	X	POSTURA		MATERIAL GENÉTICO		OTRO (CUAL)	

REQUISITOS A EVALUAR EN EL PREDIO	CRITERIO	CALIFICACIÓN (SI / NO /NA)
1 Cumple con las vacunaciones contra las enfermedades de control oficial de conformidad con la normatividad vigente establecida por el ICA	Fundamental	SI
2 Se utilizan únicamente productos veterinarios con Registro ICA, se evita el uso de sustancias prohibidas	Fundamental	SI
3 Los alimentos comerciales para animales cuentan con registro ICA	Fundamental	SI
4 Los animales enfermos se tratan oportunamente, se evita la presencia de lesiones y/o enfermedades. Los animales enfermos con signos clínicos de enfermedades de control oficial son notificados al ICA	Fundamental	SI
5 Se evita el dolor y sufrimiento a los animales, y cuando no sea posible, se aplican mecanismos para disminuir el dolor y sufrimiento. Se aplica anestesia y analgesia cuando se realizan intervenciones quirúrgicas	Fundamental	SI
6 Se presentan comportamientos normales en los animales	Fundamental	SI
7 Se observa relación positiva humano-animal	Fundamental	SI
8 Cuenta con un plan sanitario	Mayor	NO
9 Se identifican los animales de forma individual o por lotes, de acuerdo a la especie	Mayor	NO
10 Se clasifican, almacenan y disponen los residuos peligrosos, mortalidades y desechos anatomopatológicos de manera que no generen riesgos sanitarios, ni de inocuidad	Mayor	NO
11 Se encuentra aislamiento de la zona de producción que permiten delimitar e impidan el paso de animales, personas y vehículos	Mayor	SI
12 En ordeños fijos. La Sala de ordeño esta en buen estado que facilite su limpieza y desinfección	Mayor	NA
13 En ordeño móvil en potrero. Hay suficiente iluminación, con medidas que permiten la disminución de riesgo de contaminación de la leche desde el sitio de ordeño, al sitio de refrigeración o al sitio de entrega	Mayor	SI
14 Se realiza una rutina de ordeño en condiciones que garanticen la sanidad de la ubre y que evite la contaminación de la leche	Mayor	SI
15 El tanque de enfriamiento de leche se encuentra en un cuarto y éste permanece cerrado, no permite el ingreso de animales y es utilizado únicamente para dicho fin	Mayor	NA
16 Los pisos, paredes y techos del cuarto del tanque de enfriamiento están en buen estado y son de fácil limpieza y desinfección	Mayor	NA
17 Si no cuenta con tanque de enfriamiento de leche, se garantiza que la leche sea almacenada en condiciones higiénicas hasta su recolección	Mayor	NO
18 Lleva registro de tratamientos veterinarios realizados en el predio	Mayor	NO
19 Se prescriben los medicamentos por un Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con matricula profesional vigente	Mayor	SI
20 Los productos veterinarios utilizados en el predio tienen fecha de vencimiento vigente	Mayor	SI
21 Cumple con el tiempo de retiro consignado en el rotulado del producto, cuando corresponda	Mayor	SI
22 Dispone de áreas, contenedores y/o instalaciones para el almacenamiento separado de medicamentos y biológicos veterinarios, fertilizantes, plaguicidas, equipos y/o herramientas	Mayor	NO
23 Excluye de la alimentación de los animales productos o subproductos de cosecha de cultivos ornamentales, leche de retiro, excretas, y desechos de alimentación humana (lavazas)	Mayor	SI
24 Se emplean insumos agrícolas con registro ICA en los forrajes y cultivos destinados a la alimentación de los animales, y se respetan los periodos de carencia cuando corresponda	Mayor	NA
25 Se almacenan los alimentos para animales, suplementos nutricionales y sales mineralizadas en condiciones que prevengan su deterioro, contaminación y la proliferación de plagas	Mayor	SI

Powered by CamScanner

26. Si disponen de bebederos, estos deben ser funcionales, asegurar y permitir el acceso a voluntad de los animales de forma permanente, son de materiales que facilitan su limpieza, desinfección y permanecen limpios y en buen estado.	Mayor	SI
27. Si disponen de comederos, estos deben ser funcionales, son de materiales que facilitan su limpieza, desinfección y permanecen limpios y en buen estado.	Mayor	SI
28. El alojamiento permite el confort térmico de los animales.	Mayor	NO
29. El personal encargado del manejo de los animales está capacitado o entrenado en temas relacionados con sanidad animal, inocuidad y bienestar animal. Se puede verificar por entrevista al personal del predio y soportes escritos.	Mayor	NO
30. Las Instalaciones (corrales, bretes, bascula, embudo, pesebreras, etc) se encuentran en buen estado?	Mayor	NA
31. Disponen de manejo de los residuos sólidos y líquidos en el predio. Se evita la acumulación de residuos orgánicos, escombros, maquinaria y equipos en desuso.	Menor	NO
32. Si se cuenta con tanques para el almacenamiento del agua, están construidos con materiales que facilitan su limpieza y desinfección. Están tapados y limpios.	Menor	NO
33. Se encuentra registro de ingreso de personas y vehículos y actividades que minimizan el riesgo de enfermedades.	Menor	NO
34. La zona de espera antes del ordeño permanece en condiciones higiénicas adecuadas.	Menor	NA
35. En ordeño fijo. Sistema de iluminación y ventilación apropiado que garantice un buen desempeño de las actividades.	Menor	NA
36. En ordeño móvil en potrero, el sitio está protegido de la intemperie y evita que otros animales tengan acceso durante el ordeño y cuando no esté en uso.	Menor	NO
37. Las jeringas y agujas están en buen estado. Las agujas utilizadas se desechan tras su empleo en un recipiente seguro o guardián.	Menor	SI
38. Se utilizan productos veterinarios como promotores de crecimiento únicamente cuando el registro ICA expresamente autorice su uso.	Menor	NA
39. La aplicación, uso y manejo de estiércol y efluentes utilizados como abonos en pastizales y cultivos destinados a la alimentación de los animales evitan la contaminación ambiental y riesgo biológico.	Menor	Si
40. Las superficies que utilizan los animales para descansar y/o caminar, disminuye el riesgo de heridas, permite el descanso confortable, movimientos seguros y posturas normales propias de la especie.	Menor	NO

OBTENCIÓN DEL CONCEPTO

CRITERIOS	TOTAL CRITERIOS A CUMPLIR	CRITERIOS QUE NO APLICAN (NA)	CRITERIOS QUE NO SE CUMPLEN (NO)	CRITERIOS QUE SE CUMPLEN (SI)	% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO (FAVORABLE O DESFAVORABLE)
Fundamentales	7					
Mayores	23					
Menores	10					
Para qué especies existentes en el predio aplica este concepto:						

OBSERVACIONES

PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL PREDIO O PERSONA AUTORIZADA				EN CASO DE VISITA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA DEL ICA O DE AQUELLOS QUE EL INSTITUTO HAYA AUTORIZADO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
NOMBRE COMPLETO	Deisy Cifuentes	NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	Manuel Gonzalez L.
CÉDULA	20876729	CÉDULA		CÉDULA	1016004490
FIRMA	Deisy Cifuentes	FIRMA		FIRMA	Manuel Gonzalez

Política de tratamiento de datos personales. Al firmar esta forma manifiesto que he leído y acepto la política de privacidad y protección de datos personales adoptada por el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y publicada para consulta en la página web www.ica.gov.co, para lo cual al firmar la presente FORMA ICA, autorizo a que el Instituto pueda tratar mis datos personales conforme dicha política y en los términos en que ello sea necesario.

Forma 3-515 V. 3

Powered by CamScanner